

XIII

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Entre lo local y lo global
**Actores, saberes
e instituciones en la
historia de la educación**



ISBN: 978-607-9087-13-5



Universidad Autónoma de Zacatecas
Francisco García Salinas

22 - 24 de Agosto de 2012 Zacatecas, Zacatecas México

La revista quincenal pedagógica El Porvenir Escolar

Dafne Evelia Reyes Guerra

**Sistema Educativo Estatal Regular
San Luis Potosí**

Planteamiento del problema

Este trabajo de investigación se fundamenta en la necesidad existente de conocer y analizar una de las fuentes de la Historia de la Educación en San Luis Potosí, la Revista Quincenal Pedagógica El Porvenir Escolar.

Construcción del objeto de estudio

Conocer y analizar la Revista Quincenal Pedagógica El Porvenir Escolar.

Preguntas de investigación

- ¿Quiénes participaron en la edición de esta Revista?
- ¿Cuáles fueron las disposiciones que en materia educativa se incluyeron?
- ¿Qué tipo de material integraba este órgano informativo?
- ¿De qué forma influyó la Revista en la educación de la época?
- ¿Por qué es importante conocer esta fuente de la Historia de la Educación del Estado de San Luis Potosí?
- ¿Cuántos números se imprimieron y cuáles se conservan?

Enunciado del problema

¿Se puede conocer y analizar una parte de la Historia de la Educación en San Luis Potosí por medio de la Revista Quincenal Pedagógica El Porvenir Escolar?

Justificación de la investigación

La educación pública en nuestro país ha pasado por diferentes etapas que han buscado mejorarla tanto cualitativa como cuantitativamente, por lo que conocer cada uno de estos periodos es indispensable para tener un panorama amplio de la misma y analizar las reformas actuales desde un contexto histórico con el fin de lograr los objetivos contemplados en el Proyecto Educativo Nacional. La indagatoria de este tema permitirá conocer ampliamente una fuente de la Historia de la Educación en el Estado de San Luis Potosí: la Revista Quincenal Pedagógica El Porvenir Escolar. Este trabajo contribuirá al desarrollo de la investigación educativa de corte histórico en el Estado incrementando el acervo que se tiene a la fecha.

Objetivos

General

Conocer y analizar Revista Quincenal Pedagógica El Porvenir Escolar.

Específicos

- Identificar las características de la Revista Quincenal Pedagógica El Porvenir Escolar.
- Analizar el contenido de cada uno de los números que se imprimieron.
- Conocer los nombres de las personas que contribuyeron en cada una de las ediciones.

Hipótesis

La edición e impresión de la Revista Quincenal Pedagógica El Porvenir Escolar en el Estado de San Luis Potosí generó y apoyó la participación de la comunidad magisterial en la difusión de los temas educativos lo que, dadas las características sociales, económicas, culturales y políticas de la época contribuyó a unificar y mejorar el trabajo docente.

Diseño metodológico

Tipo de investigación

El método de investigación histórica es el analítico-sintético. Es indispensable que en el estudio de las cuestiones históricas se analicen los sucesos descomponiéndolos en todas sus partes para conocer sus posibles raíces económicas, sociales, políticas, religiosas o etnográficas y partiendo de este análisis llevar a cabo la síntesis que reconstruya y explique el hecho histórico.

El método analítico es el heurístico, palabra que proviene del término griego *heurisko*, se usa para encontrar lo nuevo, lo que se desconoce. En Historia sería el manejo de las fuentes escritas u orales principalmente. La investigación histórica también es deductiva-inductiva

Entre los principales submétodos de investigación histórica se encuentran el cronológico, el geográfico y el etnográfico. El cronológico es el que se utilizará en este trabajo de investigación. El conocimiento del desarrollo de los hechos por orden sucesivo de fechas es imprescindible en toda investigación histórica. A partir de ella se facilita la interpretación histórica.

Fundamentación teórica del tema y del problema

El Profesor David G. Berlanga como Director General de Educación Primaria y Normal del Estado de San Luis Potosí durante el periodo del 26 de septiembre de 1911 a febrero de 1913 publicó, como órgano oficial de la Dirección General de Educación Primaria la Revista quincenal pedagógica “El Porvenir Escolar”, que contenía las disposiciones oficiales importantes y artículos pedagógicos de interés.

El Directorio del órgano de información se anota a continuación:

- Director: Profesor David G. Berlanga, Director General del Ramo de Educación.
- Profesor Ignacio Álvarez, Secretario de la Dirección y encargado de la Sección Oficial.
- Profesor Alfredo Uruchurtu, encargado de la Sección Pedagógica.
- Profesor Juan M. Zamarrón, encargado de la Sección de Información.
- Profesor Maximino Ríos, encargado de la Sección de Ciencias y Variedades.
- Profesor Jacinto Lara, encargado de la Sección de Metodología Aplicada.

Menciona como colaboradores a todos los profesores empleados en el estado y los particulares que gusten hacerlo y como Administrador a Pedro Amézquita.

La Revista El Porvenir Escolar se imprimió en la Tipografía de la Escuela Industrial Militar, dirigida por Aurelio B. Cortés. Es importante señalar que en 1880 siendo Gobernador sustituto Don Francisco Bustamante se fundó la Escuela de Artes y Oficios Benito Juárez que después cambió de nombre al de Escuela Industria Militar que durante el gobierno de José María Espinosa y Cuevas impulsó la imprenta de esta institución.

La “Aurora” (1614) de Guido Reni engalanaba la portada de la Revista. Fresco pintado en el techo de un palacio en Roma. Representa a la aurora en la figura de Apolo, el juvenil dios del sol, en su carro, rodeado de las Horas, las doncellas que danzan precedidas por un niño con una antorcha, figurando el lucero matutino.

En la contraportada aparecen en los números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, tres anuncios comerciales “Al Libro Mayor” papelería, librería, imprenta, litografía, y fábrica de libros en blanco, libros de texto, material escolar, artículos para regalos de Juan Kaiser y Hno. en San Luis Potosí; Clases a domicilio de instrucción primaria elemental y superior, de idioma francés de dibujo y de pintura. Se encarga además de hacer recitaciones, piezas dramáticas escolares, títulos, tarjetas a pincel o a pluma y dibujos para bordados servicios proporcionados por Pedro Amézquita y el tercer anuncio era de la Imprenta Moderna de Fernando H. González encargada de trabajos tipográficos a una o varias tintas, talleres de realzados, encuadernación y rayados. Papelería y librería señalando que realiza sus trabajos con “prontitud, corrección y limpieza” a “precios sin competencia por su baratura”.

En los números 13, 15, 16, 17, 18 y 19 se elimina el aviso de Pedro Amézquita y se substituye por el de Psicología Aplicada del Profesor Andrés Osuna anuncio en el que se señala ser un “libro de gran utilidad para los maestros” el costo del ejemplar era de \$3.25 y se vendía en la 7ª. de Comonfort número 10.

En el ejemplar número 4 del Tomo I con fecha 30 de abril de 1912 se indica el modo de ser de esta publicación:

1ª Esta Revista se publicará los días 15 y último de cada mes, formando un tomo los números correspondientes a cada año.

2ª Cada número constará de dieciséis páginas de texto, además de su correspondiente cubierta, llevando las más veces, o cuando sea posible, algunas ilustraciones.

3ª El texto estará dividido en cuatro secciones Oficial, Pedagógica, de Información, y de Ciencias y Variedades...

4ª Contendrá también esta Revista todos aquellos artículos que aunque no revistan la forma pedagógica propiamente dicha, encierren en sí algún principio de moral, urbanidad, estudio o curiosidad que reporte educación o enseñanza para los niños.

5ª Todos los artículos que salgan a luz en este periódico, deberán ir firmados por sus autores respectivos no admitiéndose que lo haga nadie con pseudónimos.

Algunas de las condiciones de la revista:

1ª El Porvenir Escolar se repartirá gratis a todos los profesores empleados en las escuelas oficiales y a los alumnos y alumnas normalistas.

2ª Para los señores profesores no comprendidos en la anterior condición y para el público en general, el precio de suscripción en esta ciudad será de \$2.00 anuales y \$1.00 por semestre, valores adelantados, debiendo ser remitidos al administrador al pedirse la suscripción.

6ª Para todos los asuntos que se relacionen con EL Porvenir Escolar, dirigirse al administrador, a la Dirección General de Educación.

La Revista quedó registrada como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el día 30 de marzo de 1912.

Se señala en la Sección Oficial que *“todas las circulares, instrucciones y disposiciones que se publiquen en esta Sección, serán obligatorias por este solo hecho, para todo el profesorado que esté en servicio de las escuelas oficiales”.*

Entre las disposiciones se destacan:

Se solicitaba información sobre el *“número de Escuelas Rudimentales o de Párvulos, de niños, niñas o mixtas y el total de ambos que existan en la zona expresando si dependen de la Federación, el Estado, los Municipios, los particulares, del Clero o Asociaciones; número de niños y niñas y total de ambos sexos, inscritos en el año de 1911; estado de adelanto; número de aprobados y de los que concluyeron sus estudios rudimentales, número de Directores, Subdirectores, Profesores y Profesoras, Ayudantes, otros empleados, sirvientes y el total de este personal; sueldo anual...(de los mismos); gastos destinados a la instrucción, exceptuando sueldos, total de sueldos y gastos”* (Circular número 20. 15 de abril de 1912). Se les indica a los Inspectores *“que cuantas veces visite Ud. las escuelas de su dependencia de cuando menos y delante del Profesor cuyo grupo visite una lección práctica”* (Circular número 21. Ibidem). De igual forma se solicitaba *“que cada Director efectivo de cuando menos diariamente una clase práctica en alguno de los grupos y en presencia del Profesor respectivo”* (Circular número 22. Ibidem).

En lo que se refiere a las calificaciones se indica que *“al hacer Udes. la calificación mensual de sus alumnos, se sujeten a las prescripciones siguientes:*

1ª. La calificación debe ser el resultado del trabajo diario de cada alumno.

2ª La calificación comprenderá solamente del 1 al 3 expresando 1, mal, 2, mediano y 3 bien.

3ª. En las calificaciones de conducta deberá tomarse en consideración el aseo con que se presenten los alumnos, la puntualidad y las faltas de disciplina y urbanidad que cometan los alumnos no sólo en las horas de clase, sino fuera de ellas y de la Escuela” (Circular número 23. Ibidem).

En otras disposiciones se encuentran las de pasar lista al principiar el trabajo escolar, y no al terminar, esto para uniformar la puntualidad en la asistencia de los alumnos (Circular número 24. 30 de abril de 1912). La prohibición de los castigos físicos en las escuelas primarias y superiores del Estado (Circular número 25. Ibidem). La prohibición de la imposición de toda clase de contribuciones (Circular número 26. Ibidem). La disposición de que tanto los Directores como

los Ayudantes no atiendan otros asuntos en horas de trabajo escolar (Circular número 28. Ibidem) así mismo que jamás empleen a los alumnos en servicios que les hagan perder el tiempo (Circular número 29. Ibidem). El carácter laico de la educación que se imparte en las Escuelas Oficiales (Circular número 40. 31 de mayo de 1912). Que los Inspectores desempeñen las funciones de los Profesores en caso de vacantes en las escuelas (Circular número 42.15 de junio de 1912). Que los profesores lleven un Diario Pedagógico el cual se llenará indicando la fecha, materia, tema y observaciones (Circular número 46. 15 de junio de 1912). Relativa a la forma de enseñar las lecciones (Circular número 72.15 de septiembre de 1912). En materia de salud, se solicitaba el asilamiento de los alumnos en caso de enfermedad contagiosa (Circular número 82.31 de octubre de 1912). Que la documentación escolar la elaboren los profesores fuera de las horas de trabajo escolar (Circular número 49. 30 de junio de 1912). La relativa a la pena en que incurren los profesores que no justifiquen sus faltas de asistencia (Circular número 51. 15 de julio de 1912).

En el ejemplar número 9 del 15 de julio de 1912 se mencionan algunos “Pensamientos y aforismos sobre la Educación” sin el nombre de los autores, de entre los cuales destacan los siguientes:

- “La educación debe comenzar en la cuna”
- “Instruir puede cualquiera; educar sólo puede quien sea un evangelio vivo”.

La pequeña poesía “A Hidalgo” se publicó en la edición del 15 de septiembre de 1912 y cuyo autor Gabriel Martínez la fechó en el mismo mes y año en el municipio de Cerritos, San Luis Potosí con lo cual se demuestra del alcance y la importancia que se le daba a las colaboraciones que llegan del interior del Estado.

El Profesor Berlanga colaboró en la publicación de la mencionada revista con diferentes artículos entre los que se encuentran: “Herencia y sugestión” (30 de abril de 1912) “La enseñanza de las Ciencias Naturales en la Escuela Primaria” (31 de mayo de 1912) “El positivismo y la obra del Dr. D. Porfirio Parra” (15 de julio de 1912) “El Maestro Sierra” (15 de septiembre de 1912) “La educación nacional” (Ibidem) “La Educación Militar” (30 de noviembre de 1912). Otros artículos publicados fueron “La educación primaria en los países extranjeros” de

Alfredo E. Uruchurtu; “Enrique C. Rébsamen” de Jacinto Lara; “Mi Patria” de Pedro Amézquita; “Morelos” del Profr. Francisco Rodríguez.

Con fecha 15 de julio de 1912 se publica la relación de las escuelas oficiales de la capital en la cual se substituyen los números que se empleaban por nombres de héroes de la Patria, religiosos notables, potosinos y maestros ilustres, quedando como sigue:

Escuela No. 1 “Mariano Jiménez”, No. 2 “Mariano Arista”, No. 3 “Ponciano Arriaga”, No. 4 “Josefa Ortiz de Domínguez”, No. 5 “Benito Juárez”, No. 6 “Julián de los Reyes”, No. 7 “Ignacio Aldama”, No. 8 “Pedro Vallejo”, No. 9 “Miguel Hidalgo”, No. 10 “Fray Bartolomé de las Casas”, No. 11 “Ignacio Allende”, No. 12 “Fray Pedro de Gante”, No. 13 “Melchor Ocampo”, No. 14 “Anastasio Leija”, No.15 “José María Morelos”, No. 16 “Fray Diego de la Magdalena”, No. 17 “Sebastián Lerdo de Tejada”, No. 18 “Lic. Verdad”, No. 19 “Ignacio Zaragoza”, No. 20 “José Rosas Moreno”, No. 21 “Bibiano G. Casamadrid”, No.22 “Josefa Negrete”, No. 23 “Ildefonso Díaz de León”, No. 24 “Manuel José Othón”, No. 25 “Vicente Chico Sein”, No. 26 “Anastasio Guerrero” (En realidad era *Austasio*, véase Muro, Manuel (1899) Historia de la Instrucción Pública en San Luis Potosí, pp. 250).

También se informa la relación de los 49 delegados al 3er Congreso de Educación Primaria reunido en la ciudad de Jalapa el 15 de octubre del mismo año, mencionándose los nombres de los asistentes por el Estado de San Luis Potosí: Profra. Ana María Berlanga, Directora de la Escuela Normal de Profesoras; Profr. Ignacio Álvarez, Director de la Escuela Normal; Profr. Fernando Vázquez, Secretario del Director General de Instrucción Pública y Profr. Juan Zamarrón, Inspector Escolar. El informe del mismo, que se presentaba al Señor Gobernador del Estado se publicó en el Número 19 de la misma revista con fecha 15 de diciembre de 1912.

Con fecha 15 de noviembre de 1912 se publican, con un pequeño mensaje del Profr. David G. Berlanga, “Los Programas Subdivididos para las Escuelas del Estado”, en el que se invita a los profesores a expresar sus observaciones a los Programas, lo que se pretende es adaptarlos en *“todo lo que sea posible a las necesidades especiales de los educandos potosinos, teniendo a la vez como ideal, el conducirlos hacia un acercamiento con el resto de los niños del país,*

acercamiento que, nacido en la escuela primaria, sirva de origen a la formación de la Gran Familia Mexicana”.

Se incluyen de igual forma, como lo dice el 2º punto acerca del modo de ser de esta publicación, algunas fotografías como la del General de División Don Ignacio Zaragoza (15 de mayo de 1912); la del Monumento a Julio Michelet, filósofo e historiador (1798-1874) (Ibidem); la del C. Gobernador del Estado Don Rafael Cepeda y el Sr. Gral. Manuel Rivera Jefe de la 5ª Zona Militar (30 de mayo de 1912); la de la estatua a Juan Jacobo Rousseau en París (15 de junio de 1912); la del grupo de alumnas de la escuela Normal de San Luis Potosí junto a su Directora (30 de junio de 1912).

La Revista Quincenal Pedagógica “El Porvenir Escolar” constituyó una fuente de información valiosa para los docentes de la época. Permitió la comunicación entre la Dirección General y los profesores y el público que tenía acceso a ella. Hoy, a casi 100 años de la aparición del primer número nos sigue describiendo a la sociedad de este periodo de tiempo ya que como sostiene Marie-Madeleine Compère (2002) “la historia explica. Explica y, por lo tanto, permite comprender” lo cual nos lleva a entender mejor las transformaciones que se han suscitado al interior de la educación en el Estado y a conocer el origen de lo que hoy es el Sistema Educativo Estatal Regular de San Luis Potosí.

Bibliografía

Libros

Cockcroft, James D. (2005) El maestro de primaria en la Revolución Mexicana en *La educación en la historia de México*. El Colegio de México.

De la Luz, Valdes (1944) *Biografía de David G. Berlanga*. Saltillo: Edición de la Sociedad Coahuilense de Estudios Históricos y Geográficos.

Gombrich, E.H. (1995) *La Historia del Arte*. CONACULTA/Editorial Diana, S.A. de C.V.: Impreso en Hong Kong

Meade, Joaquín. *Historia de la Educación en San Luis Potosí*. México. Diario inédito, número 2

Muro, Manuel (1899) *Historia de la Instrucción Pública en San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Imprenta, Litografía, Encuadernación y Librería de M. Esquivel y Compañía.

Rodríguez Barragán, Nereo. (1969) *Historia de San Luis Potosí*. 1ª Edición. San Luis Potosí: Sociedad Potosina de Estudios.

Revistas

El Por venir Escolar. Tomo I.

Abril 15 de 1912 Número 3

Abril 30 de 1912 Número 4

Mayo 15 de 1912 Número 5

Mayo 30 de 1912 Número 6

Junio 15 de 1912 Número 7

Junio 30 de 1912 Número 8

Julio 15 de 1912 Número 9

Septiembre 15 de 1912 Número 13

Octubre 31 de 1912 Número 16

Noviembre 30 de 1912 Número 19